



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Diciembre, Magister

Convocatoria N°. 18-GADPRPM-JMAA-2023
Puerto Machalilla, lunes 11 de diciembre de 2023

Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Cesario Martínez Merchán
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA

De acuerdo con el art.70, Literal C, Del COOTAD. En calidad de presidenta del Gobierno Parroquial de Puerto Machalilla, me permito invitar a usted a la sesión Ordinaria que se realizara, en la sede del GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO MACHALILLA el día miércoles 13 de diciembre del 2023. A partir de las 8H30 am.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Sra. Janeth Ávila Anchundia presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Desarrollando el progreso

5. Informe de los vocales de sus actividades del mes
6. Aprobación al ajuste de Traspaso de la partida del presupuestaria 2023 del cierre fiscal
7. Entrega de Memorandu de parte de secretaria para coordinar sus vacaciones 2024.
8. Clausura

Cordialmente;



Lcdá. Janeth Avila Anchundia

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE PUERTO MACHALILLA

Correo: presidenta@gadmachalilla.gob.ec



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



**RECIBIDO DE CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA
CON LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL
PUERTO MACHALILLA**

FECHA LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA



Sr. Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria de GAD Parroquial Puerto Machalilla
C/c. Archivo



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Barrios Unidos

CONSTATAACION DEL QUORÚN

Puerto Machalilla, miércoles 13 de diciembre del 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lcda. Janeth Ávila Anchundia	PRESIDENTA	
Sr. Daniel Matute Anchundia	VICEPRESIDENTE	Daniel Matute
Lcdo. Humberto Martínez Merchán	VOCAL PRINCIPAL	
Sra. Elita Mero Rodríguez	VOCAL PRINCIPAL	Elita Mero R
Lcda. Esther Pilay Indacochea	VOCAL PRINCIPAL	

Lcda. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria del Gad Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Distrito Municipal

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°18 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EN LA PARROQUIA PUERTO MACHALILLA.

Siendo las 8:30Am del día miércoles 13 de diciembre del dos mil veintitrés, se reúne el pleno de la junta Parroquial de Puerto Machalilla en Sesión Ordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, convocados por la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, actúa como secretaria la Sra. Cristina Tubay Zambrano.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum

Se procede a tomar asistencia para la constatación del Quorum, en orden alfabético: Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, Sr. Daniel Matute Anchundia Vicepresidente, Lcdo. Humberto Martínez Merchán Vocal Principal, Sra. Elita Mero Rodríguez Vocal Principal, Lcda. Esther Pilay Indacochea Vocal Principal informa la secretaria que existe Quorum Reglamentario para el desarrollo de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día: La señora Secretaria una vez instalada la sesión pone a consideración los puntos de la lectura del orden del día para su aprobación y ejecución:

Con el siguiente orden del

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Sra. Janeth Ávila Anchundia presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA

4. Aprobación del acta anterior.
5. Informe de los vocales de sus actividades del mes
6. Aprobación al ajuste de Traspaso de la partida del presupuestaria 2023 del cierre fiscal
7. Entrega de Memorandu de parte de secretaria para coordinar sus vacaciones 2024.
8. Clausura.

Sin sugerir ningún cambio es aprobada y aceptado el orden del día para su ejecución.

TERCERO PUNTO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN a cargo de la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla. Siendo las 8:35Am del día 13 de diciembre del 2023 se da por instalada la sesión.

CUARTO PUNTO: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR N°17

La señora secretaria procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria decima séptima, una vez finalizada la lectura de esta procede en forma individual preguntar a los señores vocales del Gad Parroquial si aprueban: Sra. Janeth Ávila Anchundia responde Aprobado, Sr Daniel Matute responde aprobado, Sr. Humberto Martínez responde aprobado, Sra. Elita Mero Rodríguez responde aprobado, Sra. Esther Pilay responde aprobado, siendo aprobada por unanimidad se procede a realizar a firmar de constancias de la aprobación del acta anterior.

QUINTO PUNTO: APROBACIÓN AL AJUSTE DE TRASPASO DE LA PARTIDA DEL PRESUPUESTARIA 2023 DEL CIERRE FISCAL

Continuando con la sesión, se le da paso a la Ing. Yamileth Barcia Mero tesorera del Gad Parroquial, quien procede para la aprobación del traspaso de partida y ajuste por Cierre Fiscal 2023, en Base al Acuerdo 062.

TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS POR AJUSTE DEL CIERRE FISCAL		
DISMINUCION		
75.01.14	Control de inundaciones y Estabilización de Cauces	\$7.050
	rebaja acuerdo 062	4087,41
	sobrantes	2962,59
73.08.21	Egresos para Situaciones de Emergencia	3000
	disminucion	2309,46
AUMENTO		
73.06.01	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	\$10.027,95
	necesidad	\$5.572,05
	AUMENTO	\$15.600,00



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Diximus Magister

Les indico que esta es la partida del trapazo para la dar el anticipo para la contratación del Plan de Mitigación, se aumenta a la partida de Contratación de Estudios e investigación, interviene el señor Vicepresidente Daniel Matute Anchundia manifestando que él no iba aprobar porque necesitaba toda la cedula presupuestaria para poder conocer el proceso que se lleva por que no está detallada la información de este reajuste del cierre Fiscal 2023.

Interviene la señora Presidenta, informado que la partida que no se va ejecutar por no tenemos presupuesto no sabemos si van a seguir reduciendo el presupuesto y que tengamos que después ver la manera de reducir el personal que tenemos acá lastimosamente no hay pensamos que se iba a incrementar el presupuesto pero no es así cada vez hay nuevas reformas que van bajando más el presupuesto, todavía no hay una reforma oficial que no diga cuál es el valor del presupuesto, quizás yo no le este indicando esta situación de los problemas que tenemos que sé cómo presidenta tengo que solucionar, hicimos un convenio con el señor de la gasolinera el desea que le paguen la deuda que se tiene de la otra administración pero lastimosamente no ha venido el recurso, yo no le estoy ocultando nada a ustedes ni negando de los procesos si en este caso ustedes deseen conocer cada una uno de los procesos deben solicitando mediante oficio yo no les estoy negando nada. Otra de las cosas es que al igual las personas que han venido aquí a solicitar que lo hagan en nombre de las autoridades, porque somos un equipo de trabajo, incluso ustedes han visto que en las publicaciones se ubica administración 2023-2027, ahora la tesorera está aquí, para hacernos conocer por que razón se realiza el reajuste de la reforma presupuestaria de lo que se va hacer para las contrataciones correspondiente, si ustedes quieren conocer mucho más acérquense para que conozcan y no vallan a pensar que la presidenta está haciendo su casa o se está dejando el dinero de la junta por las arcas del Gad son para el pueblo lo de las luces que dicen que no es nuestra competencia la arreglamos del cementerio y también hemos contemplado lo del parque, Interviene el señor Humberto Martinez Merchán manifestando que como parte de la mesa de comisión de presupuesto y planificación que si existe alguna duda de algún compañero vocal tenga y si existe la información cuando el estado hace llegar algún acuerdo es mejor dar a conocer a los vocales, para de esta manera disipar estas dudas que surgen, interviene la señora tesorera que es por esta razón que se han hecho varios cambios al presupuesto por los acuerdo que se han emitido. Y a su vez le envió el acuerdo al grupo de whasap. Toma la palabra el señor Daniel Matute que no se malinterprete la situación,



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1380042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Distrito Municipal

en el sentido de que sea algo deshonesto sino porque anteriormente se emitió una invitación para el análisis y aprobación del presupuesto, entonces no tenga la experiencia pero que envíe un documento donde pueda uno ver si por ejemplo la partida de combustible subió bajo a eso me refiero. Toma la palabra el señor Vocal Humberto Martínez pidiendo que cada vez que llegue algún acuerdo se haga conocer para poder despejar dudas ante la población y que toda la información es pública, porque es penoso que se trangirverse la información, por ejemplo, de que le hagan referencia a un vocal que no habla ahí entonces todos debemos conocer estos temas para no crear conflictos internos, los vocales no la manejar recursos, pero si vigilar y fiscalizar. Continúa la señora tesorera como la rebaja fue de 4.087 en esa partida queda un sobrante de 2962,69 al igual que también vamos a disminuir la partida de egresos para situaciones de emergencia que esta con una estimación de 3.000 dólares vamos a disminuir 2346 con la finalidad de cumplir con la resolución que ustedes aprobaron para el Plan de Mitigación que se va aumentar en la partida de Estudio e Investigación, si tienen duda de esta información vamos a dejar para próxima sesión sino aprueban, si se retrasa puede afectar en el retraso del proceso, solo es una partida como se aclaró en la sesión anterior para poder reajustar el cierre fiscal 2023, y para no dejar la partida ahí todo depende de ustedes, yo solo propongo la presidenta autoriza y ustedes aprueban. La señora secretaria informa que si no lo aprueban se puede hacer en una sesión extraordinaria. Toma la palabra la señora presidenta Janeit Ávila Anchundia compañeros yo fui vocal hace 4 años y con esto no quiero que las cosas se vayan malinterpretar yo solo venía a las sesiones, cuando yo no quería afirmar algo que no estaba claro no lo firmaba yo lo pasaba por escrito lastimosamente nunca recibí respuestas de esto, yo siempre he dicho que cada una de las cosas yo espero las conozcan y que depende de ustedes aprobar o no este reajuste de esa partida. Porque no hay dinero entonces estamos dando solución es solo una partida la que se va a cambiar, toma la palabra el señor Vicepresidente Daniel Matute yo no me estoy oponiendo por ejemplo es la aclaración de que si ponía análisis de la partida ya entendemos que no es de todo el presupuesto se recomienda que debe ser puntual la reforma de la partida de 75.01.14 CONTROL DENINUNDACION Y ESTABILIZACION DE CAUSES y 73.0821 EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA. DEL AÑO FISCAL 2023, Interviene el señor Humberto Martínez vocal del Gad que si e para el bien de la parroquia ya que es una necesidad del Gad que es para esa partida



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Das Pura Murguía

del examen especial, por mi parte está aprobada, se procede a preguntar de manera personal señora Elita Mero de sus parte aprobado, señora Esther Pilay Aprobado, el señor Daniel Matute Vicepresidente después de la aclaración del reajuste de mi parte aprobado, señora presidenta señora Janeth Ávila Anchundia Aprobado. Informa la señora secretaria que todo el Pleno Legislativo de manera unánime aprobaron el reajuste de la reforma de las partidas para cierre del año fiscal 2023.

**SEPTIMO PUNTO: ENTREGA DE MEMORANDU DE PARTE DE SECRETARIA
PARA COORDINAR SUS VACACIONES 2024.**

La señora secretaria procede a entregar a cada uno de los señores miembros del Pleno Legislativo, con lo siguiente.

MEMORANDU N°O19- CNTZ-GADPRPM-SG -2023

Para: Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla.
Sr. Javier Daniel Matute Anchundia Vicepresidente del GAD Parroquial Puerto Machalilla
Lcdo. Humberto Martínez Merchán Gad Parroquial Puerto Machalilla.
Sra. Elita Mero Rodríguez Gad Parroquial Puerto Machalilla.
Lcda. Esther Pilay Indacochea Gad Parroquial Puerto Machalilla.

De: Cristina Tubay Zambrano Secretaria del Gad Parroquial Puerto Machalilla.

Asunto: Programación de vacaciones del periodo 2024

Fecha: miércoles 13 de diciembre del 2023.

Estimadas Autoridades;

Reciban un cordial y afectuoso saludo deseándole éxitos en cada una de sus delicadas funciones. Como parte de mis atribuciones y responsabilidades administrativas a desempeñarse en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, como responsable de talento humano, me dirijo a ustedes para solicitarle de la manera más comedida se remita al área de secretaria sus programaciones de vacaciones para el periodo 2024, con la finalidad de realizar el cronograma del plan de vacaciones del personal ejecutivo, administrativo, y operativo del GAD Parroquial, el mismo que estará bajo responsabilidad de quien le suscribe, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 27 de la LOSEP; así mismo se solicita se remita los datos completos de sus alternos para de esta forma ser considerados en las remuneraciones



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



por el mes de vacaciones, deberá considerarse que ustedes gozaran el beneficio de las vacaciones después del 15 de mayo del 2024.

Esta información será recibida hasta el día 27 de diciembre del presente año sin excepciones.

Esperando que esta solicitud tenga la aprobación requerida le reitero mis agradecimientos.

Una vez entregado, se comunicó que es para que cada uno de sus alternos al igual que ellos se coordinen para este mes y asuman el mes que por ley le corresponde, interviene la señora presidenta Janeth Ávila Anchundia deben analizar que para el próximo año dejar la programación del mes que se valla de vacaciones para que les brinden la oportunidad a sus alternos, debe dársele de chance a su alterno.

SEPTIMO PUNTO: CLASURA La señora Presidenta agradece la presencia de cada uno siendo las 10:h00am se da por clausurada esta sesión.

FIRMAS DE CONSTANCIA:

Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILA

Sr. Daniel Matute Anchundia
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VOCAL GAD PUERTO MACHALILA



Sra. Elita Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILA



juntapmachalilla@gmail.com



052589063-0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Certifico:

Que a la presente acta de sesión ordinaria se realizó las respectivas correcciones de todas las observaciones; se cumplió con lo estipulado para su desarrollo y aprobación.

Sra. **Cristina Tubay Zambrano**
Secretaria Gad Parroquial

En la parroquia Puerto Machalilla Cantón Puerto López, 27 días del mes diciembre del 2023.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay